

IV. Administración de Justicia

REQUISITORIAS

26689 JUZGADOS Y TRIBUNALES MILITARES

Por la presente, el Tribunal Militar Territorial Primero, expide en méritos a las Diligencias Preparatorias número 12/314/05, seguido por un presunto delito de "Abandono de destino" a Roberto Erazo Diaz, nacido en Quito (Ecuador), el día 24 de abril de 1981, hijo de Edgar y Rosario, con Documento Nacional de Identidad X-4096854-W, se hace saber que deberá presentarse dentro del término de diez días contados desde el siguiente a la fecha en que se publique la presente requisitoria en el Boletín Oficial del estado, en el Paseo de Reina Cristina 3, de Madrid, bajo apercibimiento, sino la verificara, de ser declarado rebelde y depararle el perjuicio a que hubiere lugar con arreglo a la Ley.

Al propio tiempo, ruego y encargo a todas las autoridades civiles y militares, que tan pronto tengan conocimiento del paradero del mencionado inculpado, procedan a su captura y, con la seguridad conveniente le ingresen en prisión, a disposición de este Tribunal Militar,

Madrid, 8 de julio de 2014.- La Secretario Relator.

ID: A140036833-1